

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3165 *Resolución de 6 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 24, de 6 de febrero de 2009, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Policía local, de la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la expresada convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta corporación.

La Victoria de Acentejo, 6 de febrero de 2009.—El Alcalde, Manuel Jesús Correa Afonso.